

Esmeraldas, 14 de Enero del 2015

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE COMTRANSES S.A**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
René Enrique Aviles Alarcón	Cooperativa de Transporte Urbano LAS PALMAS
C. I #: 0602164980	RUC #: 0890008585001
Ecuatoriano	Ecuatoriano
Casado	Compañía
N° De Acciones Que Cede: 1	N° De Acciones que les transfieren: 1
Valor De La Acción \$ 1	Valor De La Acción: \$ 1
Valor Total: \$ 1	Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



RENE ENRIQUE AVILES ALARCÓN
GERENTE GENERAL

Señor:

RENE ENRIQUE AVILES ALARCÓN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE COMTRANSES S.A

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, catorce de enero del dos mil quince, yo señor **René Enrique Aviles Alarcón** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Casado, con la Sra. Roxana Ortega Navia, poseedor de la cedula de ciudadanía # 0602164980, he transferido (una) acciones en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE COMTRANSES S.A** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor de la **Cooperativa de Transporte Urbano Las Palmas** de nacionalidad ecuatoriana con RUC # 0890008585001

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.



René Enrique Aviles Alarcón

Cedente

C.I: 060216498-0



Cooperativa de Transporte Urbano
LAS PALMAS
Cesionario

RUC: 080008585001



Roxana Ortega Navia
Cedente

C.I: 091668057-2